
“TODOS SOMOS COMETA”. CONFLICTIVIDAD, LEGITIMIDAD Y PORVENIR EN TORNO A LA
CONFLUENCIA DE MÚLTIPLES MEMORIAS EN UN CENTRO CLANDESTINO DE LA DICTADURA
URUGUAYA

*Martina García Correa^a, Carlos Marín Suárez^b, Alberto de Austria Millán^c,
Antia Arguiñarena Pereira^d, Gonzalo Correa Moreira^e, Ignacio Ampudia de Haro^f,
Jesús Arguiñarena Biurrún^g, Susana Tomé Sánchez^h*

RESUMEN

La reciente ley de sitios de memoria de Uruguay ha posibilitado que el ex centro clandestino Base Roberto, abierto en el antiguo mercado de ganado La Tablada Nacional (Montevideo) durante la última dictadura cívico-militar, haya sido catalogado como Sitio de Memoria y cedido en comodato a los colectivos implicados: principalmente el colectivo de víctimas directas y diferentes organizaciones barriales. Para estos últimos, La Tablada Nacional también tiene un rol central en su identidad y memoria colectiva, desde tiempos previos y posteriores a la dictadura. En este proceso se manifiestan una serie de tensiones entre los actores vinculados a este lugar sobre los significados y usos posibles. “Todos somos COMETA” aparece como un grito de supuesto consenso, como reclamo político de los distintos colectivos para la apropiación de una materialidad con alta potencialidad de ser constituida en proyecto a futuro. No obstante, pone de relieve una particular coyuntura de conflictos asociada a la disparidad de memorias, a las profundas diferencias de sus configuraciones espaciales y a la ausencia de las memorias vinculadas a las reutilizaciones durante la democracia como cárcel de menores y de adultos. A partir de diversos proyectos de extensión universitaria que desarrollamos junto a los colectivos implicados en la construcción de este sitio de memoria, reflexionamos sobre las particularidades de las memorias colectivas vinculadas a los espacios represivos del terrorismo de Estado en Uruguay, las limitaciones de los últimos desarrollos legislativos y administrativos vinculados a los sitios de memoria y las características de la extensión universitaria en estos contextos.

PALABRAS CLAVE: centro clandestino de detención y torturas; memorias barriales; sitio de memoria; extensión universitaria; espacialidad.

^a Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República. C. Magallanes 1577, Montevideo, Uruguay. martinaevagarcia@gmail.com

^b Centro Universitario Regional del Este, Universidad de la República. Ruta nacional N°9, Rocha, Uruguay. carlos.marin@cure.edu.uy

^c Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de la República. Bv. Artigas 1031, Montevideo, Uruguay. alberludo@gmail.com

^d Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República. C. Magallanes 1577, Montevideo, Uruguay. antiaap4@gmail.com

^e Facultad de Psicología, Universidad de la República. C. Mercedes 1737, Montevideo, Uruguay. gonzalocorreamoreira@gmail.com

^f Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de la República. Bv. Artigas 1031, Montevideo, Uruguay. ignacioampudia@gmail.com

^g Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de la República. Bv. Artigas 1031, Montevideo, Uruguay. jevarg@gmail.com

^h Comisión Abierta de Equidad de Género, Universidad de la República. Avda. 18 de Julio 1968, Montevideo, Uruguay. tom.susana@gmail.com

ABSTRACT

Uruguay's recent law on sites of memory has made it possible for the ex-clandestine centre Base Roberto, opened in the former cattle market La Tablada Nacional (Montevideo) during the last civil-military dictatorship (1973-1985), to be classified as a Site of Memory and loaned to the collectives involved: mainly the direct victims' collective and different neighborhood collectives. For the latter, La Tablada Nacional also plays a central role in their identity and collective memory, both before and after the dictatorship. In this process, a series of tensions between the actors linked to this place are manifested over the possible meanings and uses. "We are all COMETA" appears as a cry of supposed consensus, as a political claim of the different collectives for the appropriation of a materiality with a high potential to be constituted as a project for the future. Nevertheless, it also highlights a particular conjuncture of conflicts associated with the disparity of memories, the profound differences in their spatial configuration and the absence of memories linked to the re-use during democracy as a prison for minors and adults. Based on various ethnographies carried out by university extension projects working with the groups involved in the construction of this site of memory, we reflect on the particularities of collective memories linked to the repressive spaces of state terrorism in Uruguay, the limitations of the latest legislative and administrative developments linked to sites of memory and the characteristics of university extension in these contexts.

KEYWORDS: clandestine detention centre; neighborhood memories; site of memory; university extension; spatiality.

Manuscrito recibido: 22 de marzo de 2021.

Aceptado para su publicación: 13 de octubre de 2021.

INTRODUCCIÓN

En el año 2019 el ex centro clandestino de detención, tortura y desaparición de personas (CCDyT) Base Roberto, denominado así por las Fuerzas Armadas¹, localizado en lo que fue, desde el siglo XIX hasta 1973, el mercado de ganado de La Tablada Nacional, fue declarado oficialmente Sitio de Memoria. La declaratoria respondía a la solicitud formal realizada por parte del colectivo de víctimas y familiares de desaparecidos, amparándose en la reciente Ley de Sitios de Memoria del año 2018². En el presente trabajo daremos cuenta de que lo que parecía el logro final

de una serie de reclamaciones que arrancaron en el año 2015 más bien se trataba del comienzo de un incierto y discutido proceso. Tras la declaratoria oficial, un reducido grupo de víctimas directas del terrorismo de Estado y familiares de detenidos desaparecidos se dispusieron a gestionar un predio de 64 ha del Montevideo rural y un gran edificio neoclásico de 2.686 m², inutilizable en su estado actual, pues podría ser catalogado como ruinoso. Además, en el interior del predio patrimonializado como sitio de memoria existe un barrio con enormes carencias infraestructurales, en vías de reconocimiento oficial y cuyos habitantes aún no cuentan con los títulos de propiedad de los terrenos que ocupan. A este barrio, de cuatro décadas de antigüedad, hay que sumarle un reciente asentamiento irregular que ha crecido en los últimos años. Tampoco es menor el hecho de que la Ley de Sitios de Memoria no prevea financiación alguna.

¹ "Base Roberto" es el nombre con el que se denomina este CCDyT en los documentos oficiales desclasificados, pero se desconoce el motivo por el cual se eligió esta nomenclatura.

² Ley N° 19.641 de 13/07/2018. *Sitios de Memoria Histórica del pasado reciente*.

Por lo tanto, la construcción y desarrollo de La Tablada Nacional como sitio de memoria no se puede desligar de las intensas y complejas negociaciones entre el colectivo de víctimas directas y familiares de detenidos desaparecidos con los colectivos barriales vinculados habitacional y/o identitariamente a este territorio semiurbano o rururbano (García, Tullas y Valdovino, 1995). Algunos de ellos llevan reclamando desde hace años la recuperación patrimonial de ese antiguo paisaje de la ganadería industrial. De hecho, la catalogación y patrimonialización como sitio de memoria se superpone a la figura de protección patrimonial con la que ya contaba este predio y sus ruinas, la de Monumento Histórico Nacional. Así fue declarado en plena dictadura cívico-militar para la exaltación del Año de la Orientalidad, precisamente por los valores tradicionalistas vinculados a la ganadería con los que el lugar estaba connotado (Cosse & Markarian, 1996). La ilusión y esperanza de los diferentes colectivos involucrados en el proceso de construcción del sitio por la potencialidad del lugar para el anclaje territorial de sus variados proyectos pronto comenzaron a quedar ensombrecidas por las contradicciones y dificultades de coordinación, decisión y gestión.

El análisis de las sinergias y conflictos de memoria en el proceso de recuperación, apropiación y construcción del sitio de memoria La Tablada Nacional que abordaremos en este trabajo parte de una serie de proyectos de extensión universitaria que responden a las demandas de los diversos colectivos que reclaman el lugar y su solicitud de acompañamiento y mediación en este proceso (ver Figura 1). A través de estos proyectos el equipo interdisciplinario de extensión ha pasado a convertirse en un actor más en las negociaciones territoriales por la memoria. Previamente a las intervenciones socio-espaciales características de la extensión universitaria crítica (Viñar, 2015), algunos de los firmantes de este trabajo llevábamos tiempo trabajando con los familiares de los detenidos desaparecidos y con los ex secuestrados de La Tablada Nacional, y entrevistando a diversos vecinos y ex trabajadores de La Tablada Nacional, en el marco de diversos peritajes arqueológicos

forenses realizados en el interior del edificio principal durante los años 2014 y 2015 (Lusiardo et al., 2015). Poco después pasamos a intervenir en este territorio con el primero de los proyectos³ financiados, desarrollado entre los años 2017 y 2019 y que estuvo orientado a las memorias barriales vinculadas a varios CCDyT de la última dictadura cívico-militar uruguaya, entre ellos La Tablada Nacional (Marín Suárez et al., 2019). Desde el año 2019 contamos con otro proyecto de extensión focalizado exclusivamente en La Tablada Nacional⁴, orientado al acompañamiento, mediación y construcción colectiva de este sitio de memoria junto a los agentes y colectivos involucrados en esta nueva tesitura jurídico-administrativa de la memoria en Uruguay. En estos proyectos se está desarrollando y ensayando una variada metodología de documentación e intervención socio-espacial vinculada a la extensión universitaria, como por ejemplo mapeos colectivos estáticos, que priman la perspectiva espacial aérea y que trabaja sobre recursos cartográficos y fotografías aéreas históricas, y en movimiento (recorridas), donde se prima la perspectiva humana, talleres de memoria específicos para cada colectivo, participación de las reuniones y asambleas entre los diversos colectivos, y entrevistas individuales, entre otros. Además, vinculado al último de los proyectos de

³ *Memorias barriales y mapeos colectivos de los espacios represivos*, proyecto financiado por la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio, de la Universidad de la República (CSEAM - UdelaR), en la Convocatoria a Proyectos de Extensión Universitaria relativos a Derechos Humanos 2017-2018. Coordinador: Jesús María Arguiñarena Biurrun.

⁴ *La Tablada es un barrio. Hacia la construcción colectiva de un Sitio de Memoria*, proyecto financiado por CSEAM-UdelaR. Convocatoria 2019-2021. Coordinador: Jesús María Arguiñarena Biurrun. Las asociaciones avalistas de este proyecto con las que se trabaja de forma continuada y que integran la Comisión de Sitio que gestionará La Tablada Nacional son: CO.ME.TA. (Comisión de Memoria de La Tablada), Asociación Tradicionalista Troperos de La Tablada, Comisión de Vecinos Alerta La Tablada, Asociación La Tablada 2018, Asociación La Tablada, Club Deportivo 4 Esquinas, Centro Don Bosco y Comisión de Fomento La Piedrita.

extensión una de sus integrantes está desarrollando una etnografía del proceso de construcción del sitio como fundamento de su tesis de maestría⁵.

permitirá analizar este caso de estudio concreto y realizar una primera caracterización de los actores, las agendas, los discursos, las representaciones,



Figura 1. Jornada de trabajo con los diferentes colectivos realizada en la antigua sala de transacciones de La Tablada Nacional, reutilizada como espacio concentracionario durante su uso como CCDyT (en primer plano sondeo arqueológico del GIAF para la búsqueda de detenidos-desaparecidos). Fecha: 15 de agosto de 2020. Archivo del equipo de extensión.

El siguiente trabajo, fruto de la sistematización y análisis del trabajo de campo realizado desde el año 2017 en los diversos proyectos de extensión y etnografía mencionados, condensa una primera aproximación descriptiva y analítica de los procesos históricos y sociales complejos que dieron lugar a la consolidación de una normativa que regula la declaración y construcción de sitios de memoria en Uruguay, y su impacto directo sobre el caso concreto de La Tablada Nacional entendida como un territorio de memoria. Comenzaremos con una reflexión teórica que permite comprender los territorios de memoria desde la perspectiva lefebvriana de la producción del espacio. Ello nos

los paisajes, las tensiones y los desafíos que intervienen en la aplicación de una normativa sumamente reciente. A diferencia de otros países la norma antecede a los procesos de recuperación, es decir, la ley abre un horizonte de posibilidades de recuperación de los ex CCDyT que previamente no existía. Tendremos en cuenta las diferentes temporalidades y funciones entrecruzadas de La Tablada Nacional, que aluden a los usos estratégicos que le ha dado el Estado uruguayo a este dispositivo arquitectónico, entre los que se encuentra su reutilización como CCDyT, y a su centralidad en la historia económica y social del país. Profundizaremos en la práctica de la extensión universitaria en estos contextos y en la importancia de historizar los sitios y de integrar la heterogeneidad de memorias relacionadas con estos antiguos espacios represivos. Y lo vincularemos a los dos momentos que se configuran como quiebres fundamentales para los barrios integrantes y aledaños a este territorio: el

⁵ *Del CCDyT al sitio de memoria. Una etnografía del proceso de construcción de sitio de memoria en La Tablada*, tesis de maestría en realización por parte de Martina Eva García Correa, becaria de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación, para obtener el título de Magíster en Antropología de la Cuenca del Plata (programa de posgrado de FHCE-UdelaR).

cierre del mercado de ganado y la creación del sitio de memoria.

LA PRODUCCIÓN DEL ESPACIO EN LOS TERRITORIOS DE MEMORIA

Las singularidades que presenta La Tablada Nacional en términos históricos, socioespaciales y territoriales cristalizan en una amplia diversidad de construcciones narrativas y prácticas memoriales asociadas a este lugar, cuya principal característica es su inestable equilibrio y, en ocasiones, su abierta confrontación. Esta diversidad de actores, de memorias y de materialidades que entran en juego nos llevan a pensar La Tablada Nacional como un “territorio de memoria”. La idea de territorio sitúa el énfasis en las relaciones y en el proceso de articulación de los espacios marcados y las prácticas de todos aquellos que se involucran en el trabajo de producción de memorias (Da Silva Catela, 2001, p. 161), superando así la perspectiva estática, unitaria y sustantiva que suele suscitar la idea de lugar. En esta línea los territorios de memoria también pueden ser entendidos como “espacios conmemorativos” (Alonso, 2016, pp. 48-49) en los que se señala la importancia de acercarnos al estudio de su organización espacial sin reificar las categorías de análisis lefebvrianas sobre la producción del espacio, esto es, enfatizando la naturaleza dinámica y procesual de la producción del espacio a través de investigaciones históricas de largo recorrido en contextos particulares. Entender la recuperación y construcción del sitio de memoria de La Tablada Nacional desde la perspectiva de los territorios de memoria como espacios conmemorativos nos permite, entonces, aplicar la dialéctica lefebvriana que se da en toda producción de espacios (Lefebvre, 2013, pp. 92-98): las representaciones del espacio (espacio concebido), los espacios de representación (espacio vivido) y las prácticas espaciales (espacio percibido). El espacio concebido tiende hacia un sistema de signos verbales, intelectualmente elaborados, que en nuestro caso particular pasan, por ejemplo, por las prescripciones jurídico-administrativas como la Ley de Sitios de Memoria,

la declaración oficial del sitio de memoria, los discursos de los diferentes actos de conmemoración vinculados a La Tablada Nacional, se desarrollen físicamente en aquel territorio o no, las entrevistas en medios de comunicación o las intervenciones de los integrantes de los colectivos involucrados en diferentes tipos de reuniones y asambleas. Por su parte, el espacio vivido no es exactamente el paisaje físico donde se da la vida social, sino que más bien recubre el espacio físico utilizando simbólicamente sus objetos, y tiende hacia sistemas más o menos coherentes de símbolos y signos no verbales. Este aspecto del espacio puede vincularse con ciertas perspectivas antropológicas sobre el paisaje, en donde habría una estrecha relación entre los agentes humanos y no humanos, y en donde el paisaje más que contar es en sí mismo una historia. Ha sido modelado por los que nos preceden y percibirlo es en sí mismo un acto de recuerdo (Ingold, 1993). En nuestro caso, este espacio de representación está estructurado por el paisaje y las ruinas de La Tablada Nacional y los diferentes roles y afectos que el carácter abyecto de aquellas posee en la constitución identitaria de los diferentes colectivos y agentes. Por último, el espacio percibido de las prácticas espaciales implica ciertos niveles de competencia y grados específicos de performance que principalmente pueden ser captados empíricamente, mediante el trabajo etnográfico, acciones de recuperación, conmemoraciones, inauguraciones, cabalgatas, jineteadas, marchas a pie o la misma vida social cotidiana de los vecinos de los barrios que quedan dentro del sitio de memoria pueden englobarse como prácticas espaciales. Esta triada tiene en su seno una relación dialéctica, inestable y cambiante en el tiempo. De ahí la importancia de su análisis histórico.

Para este tipo de análisis de los territorios de memoria entendidos como espacios de conmemoración desde los parámetros de la producción del espacio lefebvriano se han propuesto tres lentes conceptuales o metáforas (Alonso, 2016, p. 49 [siguiendo a Dwyer & Alderman]): “texto”, que enfatiza una lectura crítica de las historias e ideologías a las que se da voz, así como la naturaleza dinámica de inscribir la memoria

en el espacio; “escena”, que resalta lo físico y la materialidad de los memoriales como “sitios para que los grupos sociales debatieran activamente el significado de la historia y compitieran por el control del proceso conmemorativo”; y “performance”, que alude a los rituales, las exhibiciones culturales y las representaciones que dan significado a los monumentos. En cierta medida estas tres metáforas son equivalentes a los tres elementos constitutivos de la articulación de memorias en el espacio público vinculadas a la guerra o al conflicto contemporáneo: narrativas, escenarios y agencias (Moshenska, 2010, p. 37 [siguiendo a Ashplant]). A su vez esas tres lentes pueden combinarse con las categorías propuestas para el análisis de las prácticas activas de organización del espacio (Alonso, 2016, p. 49 [siguiendo a Dale & Burrell]): *enchantment*: la creación de significado a través del simbolismo; *emplacement*: la construcción fija de lugares para ciertas actividades; *enactment*: el uso del espacio por las personas. El análisis de la combinación y articulación de estos tres aspectos en los territorios de memoria nos ayudaría a entender qué categorías organizacionales y prácticas hay detrás, y cómo se transforma la organización social de la conmemoración, ya sea re-encantando el significado de los textos anteriores, emplazando nuevas conmemoraciones a modo de escenarios o representando actuaciones de diferentes maneras. Ello permitiría, además, ver las intersecciones de las identidades espaciales y políticas en los espacios conmemorativos, así como entender el rol de ciertas intervenciones técnicas y/o académicas en estos territorios, mediante la generación de nuevos escenarios para la articulación pública de la memoria, como puede ser el caso de excavaciones arqueológicas en las que se sacan a la luz restos de edificios de concentracionarios o se exhuman cuerpos de fosas clandestinas (Moshenska, 2010).

DE MERCADO DE GANADO A ESPACIO REPRESIVO

En el actual límite entre el Montevideo urbano y rural se construyó en la década de los años 60 del siglo XIX el edificio para La Tablada Nacional, principal mercado de carne bovina del país, sobre

un gran predio de 86 ha, al que si se le suman los caminos y calles interiores alcanzaba las 93 ha. En las primeras décadas del siglo XX se renovaron por completo sus infraestructuras, con la reforma integral del edificio principal, la apertura de una estación de tren y corrales aledaños para agilizar la llegada del ganado, y la instalación de balanzas industriales (ver Figura 2). Para mediados del s. XX ya se centralizaba en este lugar el grueso de la compraventa del ganado bovino de Uruguay. En consonancia, la historia de los barrios circundantes al mercado no puede entenderse sin la centralidad económica, laboral, lúdica e identitaria que tuvo La Tablada Nacional. Toda una red de almacenes, talleres y boliches vivía de la actividad económica generada por el mercado de ganado que estaba 24 horas al día abierto, y que contaba con un restaurante y un hotel para los troperos que venían del interior del país con el ganado. Entre los colectivos vinculados con el lugar destacaba el colectivo de trabajadores de la tropería, vecinos de los barrios circundantes del Montevideo rural, y con un rol diferente al de los troperos que venían con el ganado desde las estancias de todo el país. Los troperos de La Tablada Nacional llevaban a caballo el ganado desde el mercado hasta los frigoríficos del barrio del Cerro, a unos 8 km, una vez realizada la compraventa. Había más de 500 troperos con licencia del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca para desarrollar esta actividad especializada. Ese foco industrial del Cerro, destino final de los troperos, era el epicentro de la lucha obrera y sindical de Uruguay desde finales de s. XIX, y fue uno de los lugares donde más resistió la huelga general con la que se intentó resistir al golpe de Estado que inauguró la dictadura uruguaya (Rico, Demasi, Wschebor & Sanguineti, 2006). Quizás este sea uno de los motivos por los que al poco de arrancar la última dictadura cívico-militar uruguaya (1973-1985) se dio la orden para cerrar La Tablada Nacional, a la par que se reorganizaba todo el sistema de compra-venta de ganado y se abrían nuevos frigoríficos en otros barrios y localidades. Ello provocó profundas transformaciones en estos barrios. Si bien en el Cerro se pasó en muy poco tiempo de ser el barrio de la lucha obrera al barrio

pobre y peligroso, etiquetas con las que aún a día de hoy se le sigue caracterizando, en los barrios aledaños a La Tablada Nacional se generaron transformaciones similares. Podríamos hablar de una auténtica desterritorialización y el comienzo de una dramática y profunda transformación en los barrios circundantes, marcada por el desempleo, el empobrecimiento generalizado y la aparición de asentamientos informales, algunos de ellos dentro del propio predio de La Tablada Nacional (Marín Suárez & Tomasini, 2019; Marín Suárez et al., 2020).

del Partido Para la Victoria del Pueblo (PVP) y Partido Comunista Revolucionario (PCR), pasaron a estar secuestrados en este lugar entre 1977 y 1984, sufriendo variados tipos de tortura y violencia sexual (Marín Suárez & Tomasini, 2019; Marín Suárez et al., 2020). Trece detenidos desaparecidos fueron vistos con vida por última vez en este lugar, siendo el lugar de Uruguay que tiene vinculado el mayor número de desaparición de personas (Rico, 2007). Pero las reutilizaciones de este edificio por parte del Estado en clave de reclusión y de espacio represivo no terminaron

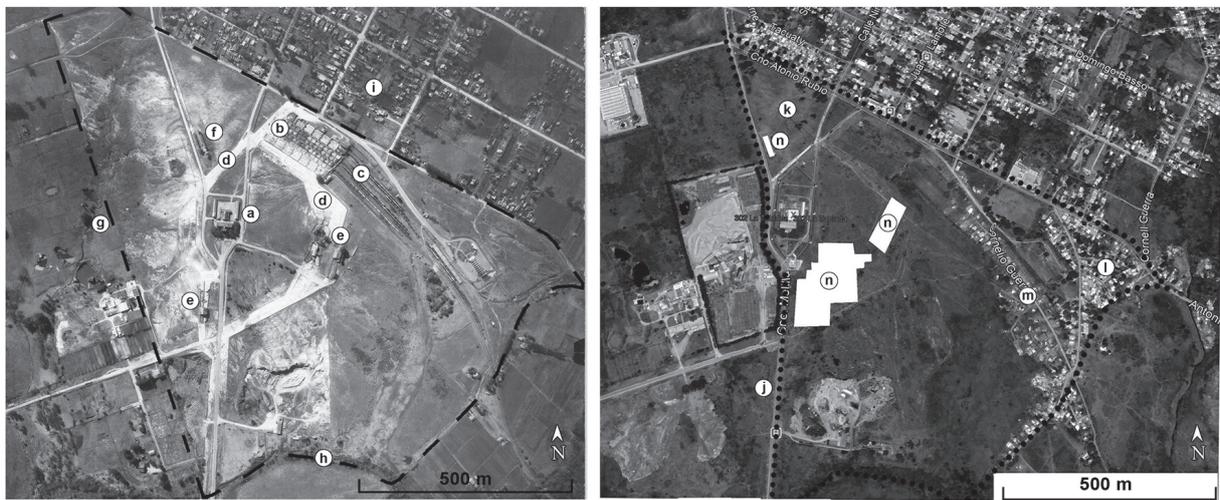


Figura 2. Izquierda: fotografía aérea de 1975 del predio de La Tablada Nacional. Derecha: fotografía aérea actual del mismo predio (tomada del Google Earth, modificada): a. Edificio principal de La Tablada Nacional (CCDyT Base Roberto); b. Corrales de ganado; c. Estación de ferrocarril de La Tablada Nacional; d. Mangas (caminos empedrados); e. Balanzas de ganado; f. Baño de ganado; g. Límite original del predio de La Tablada Nacional (96 ha); h. Arroyo Pantanoso; i. Barrio Lezica; j. Límite actual del Sitio de Memoria La Tablada Nacional y área cautelada por la justicia (64 ha); k. Triángulo / Ruedo; l. Barrio Rincón de La Tablada; m. Asentamiento Las Vías; n. Áreas de excavaciones arqueológicas para la búsqueda de detenidos desaparecidos, realizadas por el GIAF.

En 1976 las Fuerzas Armadas tomaron el edificio y en 1977 abrieron en el lugar la Base Roberto, el principal CCDyT del país, que además sirvió como cuartel general del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCHOA), principal brazo ejecutor de la represión clandestina desde 1975. Dos años después de su inauguración y coincidiendo con el auge del funcionamiento del CCDyT, el gobierno militar descatalogó a La Tablada Nacional como Monumento Histórico Nacional. A la par cientos de militantes del Partido Comunista del Uruguay (PCU), Unión de Juventudes Comunistas (UJC), y en menor medida

al llegar la democracia. Apenas iniciada la democracia nuevamente el edificio principal y el predio, con su extensión original notablemente mermada, volvieron a ser catalogados como Monumento Histórico Nacional, por su pasado ganadero y su valor arquitectónico, reactualizando la patrimonialización historicista, patriótica y nacionalista de la dictadura. Sin embargo, entre 1988 y el año 2000, funcionó en el edificio un centro para menores infractores, dependiente del Instituto Nacional del Menor (INAME), en donde los malos tratos y las torturas fueron una constante, denunciados en diversas ocasiones por organismos

internacionales (Juanche & Palummo, 2012). Las mismas condiciones insalubres, con carencia de alimentos y con profusión de los castigos físicos y del encierro durante 24 horas en las celdas, se mantuvieron en la cárcel de adultos que sustituyó a la de menores, en funcionamiento hasta el año 2012, en la segunda legislatura del gobierno de centro-izquierda del Frente Amplio.

LA TERRITORIALIZACIÓN DE LA MEMORIA EN URUGUAY

El caso uruguayo difiere notablemente de sus vecinos en la región en cuanto a las investigaciones oficiales, justicia transicional y políticas públicas con las que enfrentarse al terrorismo de Estado de las décadas de 1960, 1970 y 1980. En Uruguay las investigaciones de los delitos de lesa humanidad impulsadas por el Estado tuvieron que esperar hasta el año 2005, centradas exclusivamente en la desaparición forzada de personas y sin el estatuto de una comisión de la verdad (Marín Suárez, 2016a). Además, la impunidad de estos delitos ha sido la pauta generalizada hasta el año 2011, cuando comenzó a cambiar paulatinamente con la sentencia *Gelman vs. Uruguay* de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Lessa, 2014). Por su parte, las políticas de reparación simbólica centradas en los nodos represivos de la dictadura son aún mucho más recientes. El caso del ex CCDyT Base Roberto ejemplifica perfectamente este proceso. Las investigaciones oficiales allí realizadas han estado abocadas exclusivamente a la búsqueda de restos humanos (López Mazz, 2011, 2012; Lusiardo et al., 2015), quedando sin investigar el resto de delitos de lesa humanidad (secuestros generalizados, torturas y violaciones sistemáticas). En el aspecto jurídico existen alrededor de unas quince causas asociadas a este sitio⁶, algunas de ellas recientemente unificadas. Ninguna tiene sentencia firme. Además, en consonancia

⁶ Las causas judiciales vinculadas a los crímenes de lesa humanidad cometidos en La Tablada Nacional se pueden consultar en la página del Observatorio Luz Ibarburu: <https://www.observatorioluzibarburu.org/>.

con la lógica institucional prevaleciente en la restauración democrática en Uruguay, donde la refuncionalización de muchos espacios represivos de la dictadura en establecimientos penitenciarios ha sido la norma (Marín Suárez y Cordo, 2015, pp. 45-46), en el año 2015 se creó el Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente (INISA)⁷, al que se le cedió el predio de La Tablada Nacional para la futura creación en el edificio principal, una vez más, de un centro de privación de libertad para menores infractores. Ello requirió de nuevas obras para su acondicionamiento. En este punto es necesario señalar que cuando fue reutilizado como CCDyT el edificio prácticamente no sufrió modificaciones arquitectónicas, manteniendo la fisonomía asignada en la reforma general de 1925. Sin embargo, las refacciones realizadas en democracia, y especialmente esta última del INISA, han modificado y alterado notablemente la distribución interior y fisonomía del edificio original, con la fragmentación de grandes salas del primitivo edificio, como las de las oficinas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca o el gran salón del restaurante, en multitud de celdas de pequeño tamaño. Estas modificaciones complican notablemente la interpretación histórica de la fase en la que fue usado como CCDyT (Marín Suárez et al., 2020).

Paralelamente, ese mismo año 2015 significó un cambio radical en los procesos de la memoria pública en el país. Si exceptuamos el reclamo por la cárcel política de mujeres de Punta Rieles, truncado en el 2011 al reutilizarla como centro penitenciario, no fue hasta el 2015 que empezaron a marcarse en el espacio público ciertos lugares de represión y de resistencia, produciéndose una particular territorialización de la memoria a partir de ese momento (Marín Suárez, 2017). Desde entonces comenzó a instalarse el debate sobre estos espacios en el seno de los organismos de derechos humanos y asociaciones de ex presos y presas políticos, aunque sin apenas participación de las organizaciones vecinales. A partir del 2016 un conjunto de instituciones gubernamentales

⁷ Ley N° 19.367. Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente. Creación como Servicio Descentralizado.

y no gubernamentales arrancaron a trabajar en la creación de una política pública de sitios de memoria a través de la conformación de una Red Pro Sitios. Esta nuclea a gran parte de las organizaciones y colectivos de memoria de todo el país, protagonistas de las principales acciones de señalización y marcación de espacios represivos y de resistencia (Laucero, 2016). En este contexto se originó la Asociación de Víctimas de La Tablada integrada mayoritariamente por personas que estuvieron allí secuestradas y algunos de los integrantes de la organización Madres y familiares de uruguayos detenidos desaparecidos, en concreto los vinculados a los desaparecidos en la Base Roberto. En gran medida estos actores se autodefinen como “víctimas”, pese a lo cual la iniciativa política para la recuperación del sitio y la vinculación con sus trayectorias y prácticas militantes pasadas y presentes, así como los cambios en la autodefinición a lo largo de estos años, permite también que sean caracterizados como “activistas de la memoria” (Guglielmucci, 2013, p. 43), antes que como “emprendedores de la memoria” (Jelin, 2002, pp. 48-49).

Durante los primeros momentos de la Asociación de Víctimas de La Tablada las acciones orientadas a la visibilización de La Tablada Nacional como CCDyT se caracterizaron por la recopilación e intercambio de información acerca de las personas allí secuestradas, en una forma de militancia por los derechos humanos que presentaba una gran desconexión espacial con el lugar. Algunos de sus integrantes habían realizado visitas puntuales de reconocimiento del edificio en el marco de causas judiciales o para conocer los lugares del predio donde se iban a llevar excavaciones arqueológicas para la búsqueda de detenidos desaparecidos (López Mazz, 2011, 2012). No obstante, la mayoría no había vuelto a ese rincón del Montevideo semiurbano o rururbano desde la época en la que estuvieron secuestrados. De hecho, los reclamos de marcas de memoria sobre este lugar estaban dirigidos exclusivamente hacia su señalización mediante una placa recordatoria, que fue finalmente colocada en 2017 sobre un memorial diseñado por una integrante de la asociación, al exterior de la valla perimetral de seguridad construida para la nueva cárcel de menores. En ningún momento



Figura 3. Jornada de marcación del área cautelada en el perímetro de La Tablada Nacional, realizada por Asociación Tradicionalista de Troperos de La Tablada, familiares del detenido desaparecido Miguel Ángel Mato y el equipo de extensión universitaria. Fecha: 21 de enero de 2018. Archivo del equipo de extensión.

se planteaba la posibilidad de “recuperación” (Croccia, Guglielmucci & Mendizbal, 2008, p. 1) del edificio principal y/o del predio. La decisión del gobierno de abrir un centro penitenciario de alta seguridad para menores no era cuestionada por la mayor parte de los activistas de la memoria que conformaban la Asociación de Víctimas de La Tablada, alineándose con la política penitenciaria oficialista del gobierno del Frente Amplio. A la par que se daba la inauguración del memorial y plantación de árboles en homenaje a los detenidos desaparecidos de La Tablada Nacional en el exterior del recinto vallado del edificio principal, las obras de refacción continuaban al interior, hasta que finalmente un problema contractual entre la constructora y el Estado las dejó sin finalizar (ver Figura 3).

Fue a lo largo de su participación en la Red Pro Sitios y en diálogo con el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) y el Instituto Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (INDDHH), que esta Asociación de Víctimas fue modificando su parecer, insertando entre sus reivindicaciones la recuperación del lugar e incorporando las contradicciones éticas y políticas que supondría compaginar en La Tablada Nacional un sitio de memoria con un espacio de privación de libertad para menores. En este proceso fue de gran ayuda la orden de no innovar en el predio, incluyendo el edificio principal, dictada por la justicia en relación a la causa del detenido desaparecido Miguel Ángel Mato (Marín Suárez, 2017). Todo ello llevó a intensificar las acciones y “procesos de marcación de la memoria” (Ataliva, 2008, pp. 23-24) a partir del 2017, entre las que destacamos el homenaje a Miguel Ángel Mato realizado por la Unión de Juventudes Comunistas, las visitas guiadas en el Día del Patrimonio o la marcación con carteles del área cautelada, todas ellas desarrolladas al exterior del edificio principal, ante las negativas y trabas burocráticas que todavía existían para ingresar al mismo. En esta intensa actividad de los años 2017 y 2018 participaron activamente la Asociación Tradicionalista Troperos de La Tablada y el equipo de extensión universitaria.

Para la Asociación de Víctimas la recuperación del edificio con el fin de convertirlo en un lugar

de memoria que albergase diferentes proyectos y servicios “para el barrio” pasó a convertirse en un objetivo central. En este viraje, la Asociación se encontró con un barrio que, a diferencia de otras experiencias uruguayas, estaba organizado en diferentes colectivos sumamente identificados con el lugar y con reivindicaciones de larga data. Destaca el mencionado colectivo de Troperos, con una fuerte identidad construida alrededor de la secular actividad pecuaria de la tropería y la forma de vida gaucha, vinculadas estrechamente con el uso del caballo. Esta agrupación no solo tuvo un importante rol colaborando en esas primeras marcaciones (ver Figura 3), sino que facilitaron su sede en diversas ocasiones para reuniones, preparación de actividades, entrevistas, mapeos colectivos y comidas de confraternización. Poco después de que los troperos colaborasen en la marcación del área cautelada, llevaron adelante la primera recuperación, no orientada al edificio principal sino a un área de pastizal del predio de La Tablada Nacional situada entre el edificio principal y el barrio de Lezica. Se trata de una zona de 6,5 ha que denominaban el Triángulo (ver Figura 2), y que pasaron a limpiar, vallar, parquizar y refuncionalizar como ruedo para jineteadas y festivales folklóricos.

La cautela judicial y orden de no innovar, decretadas en octubre de 2017, y la recuperación del Triángulo ese mismo año, podemos analizarlos hoy como un punto de inflexión en el proceso de territorialización de la memoria del que venimos dando cuenta. La continua alusión a estas resoluciones judiciales fue central en las estrategias que encontraron los diferentes actores para demandar públicamente que las obras del centro de alta seguridad para menores del INISA no se reiniciaran. En cierta medida la recuperación del Triángulo desarrollada por los troperos quedaba avalada por la imposibilidad de continuar con la refacción para la nueva funcionalidad represiva del edificio y del predio, incompatible con la orden de no innovar. Al mismo tiempo, en julio de 2018, se logró la sanción de la Ley Nacional N°19.641 Declaración y Creación Sitios de Memoria Histórica del Pasado Reciente, que impulsó la institucionalización de la Red Pro

Sitios, convirtiéndose a partir de ese momento en la Red Nacional de Sitios de Memoria (RDSM), y que brindó el marco legal para la recuperación oficial del lugar. En ese nuevo contexto la Asociación de Víctimas de La Tablada pasó a denominarse Comisión de Memoria de La Tablada (CO.ME.TA.)⁸.

A menos de un año de sancionada la ley, en abril de 2019, La Tablada Nacional fue declarada Sitio de Memoria tras la solicitud de CO.ME.TA., lo cual habilitó, en articulación con nuestro equipo de extensión universitaria, el desarrollo de varias actividades y jornadas de cara a la construcción del sitio. Este trabajo se vio facilitado, en febrero de 2020, cuando el INISA entregó en comodato el predio y el edificio a la INDDHH por 10 años, con posibilidad de renovación por 10 años más. Una vez se consiga la personería jurídica, el comodato pasará de la INDDHH a CO.ME.TA. En los estatutos que se están redactando y en la conformación de la comisión directiva se ha incluido, con representación minoritaria, a referentes de algunos de los colectivos vecinales vinculados con el lugar.

Sin embargo, la concesión de un predio de más de 60 ha con un gran edificio histórico que presenta grandes carencias estructurales, en gran medida provocadas por las obras de refacción del INISA, implica desafíos considerables relativos a la gestión y mantenimiento del sitio, sobre todo teniendo en cuenta que la normativa que regula los sitios de memoria no prevé ningún tipo de financiación, más allá de la colocación y mantenimiento de placas. Esta se trata de una de las principales contradicciones de la nueva ley. Esta promueve la recuperación y gestión de los sitios de memoria por comisiones de víctimas y vecinos para realizar diversos proyectos museísticos y de activación barrial, que podrían denominarse “marcas-proyecto”. Sin embargo, al no contar con un apartado presupuestal, en última instancia sólo puede asegurarse que se coloquen placas, es

decir, su marcación como “marcas-monumento”. Esta política de marcaciones de memoria exclusivamente mediante placas es limitada e incluso conlleva riesgos, como por ejemplo la generación de significados cerrados y totalidades explicativas sin fisuras o la simplificación del pasado al generarse cierto consenso fáctico respecto al significado de los hechos pretéritos a marcar. Las “marcas-monumento” pueden incluso servir como garantía de olvido, al diluirse rápidamente entre las múltiples marcas de memoria de la ciudad (Marín Suárez, 2016b). Es decir, las marcas de memoria centradas exclusivamente en placas corren el riesgo de promover la fetichización de los sitios de memoria (Croccia et al., 2008).

Tras la asunción del nuevo gobierno de centro derecha en marzo de 2020 comenzó la discusión por el presupuesto del quinquenio 2020-2024. Este contexto ha permitido que la RDSM y las comisiones de sitio que la integran soliciten los primeros presupuestos para la implementación de la ley. Al ser la Comisión Nacional Honoraria de Sitios de Memoria (CNHSM) -dependiente de la INDDHH- el ente creado para dar cumplimiento a la ley, los presupuestos solicitados para los sitios fueron discutidos en primera instancia en el seno de este organismo, y posteriormente defendidos ante el Consejo Directivo de la INDDHH, que finalmente mantuvo la decisión de limitar el presupuesto exclusivamente para la colocación de placas y el funcionamiento interno de la CNHSM. Esta decisión política de no solicitar al Parlamento un presupuesto para la “preservación, funcionamiento, gestión y sustentabilidad”⁹ de los sitios de memoria fue rechazada por la RDSM considerando que de este modo se omitía el objetivo central por el cual fue concebida la Ley 19.641, a la vez que cerraría toda posibilidad ante ajustes presupuestales futuros. A través de nuevas negociaciones con la INDDHH, y sobre el fundamento del compromiso asumido por el Estado al suscribir el documento sobre *Políticas Públicas de Sitios de Memoria* del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del

⁸ En su artículo 14 la Ley Nacional de Sitios de Memoria Histórica prescribe la conformación de Comisiones de Sitio para gestionar los lugares declarados oficialmente como sitios de memoria.

⁹ Artículo 10, inciso c, de la Ley Nacional N°19.641 de Sitios de Memoria Histórica del Pasado Reciente.

MERCOSUR (IPPDH, 2012), que, además de instar a que se adopte un marco jurídico a nivel nacional, promueve que los estados se comprometan a garantizar la sustentabilidad institucional y presupuestaria de los sitios de memoria, la RNSM logró que se incluyera una partida presupuestaria para los sitios bajo la forma de fondos concursables de 1.500.000 de pesos anuales, que aún está pendiente de aprobación por el Senado.

LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA ENTRE LA HISTORIZACIÓN DE LOS SITIOS Y LA INTEGRACIÓN DE LAS MÚLTIPLES MEMORIAS

La reciente etapa que se ha iniciado a partir del 2015 con la territorialización de la memoria en los espacios represivos de la dictadura y que se ha consolidado con la aprobación de la nueva ley de sitios de memoria en el 2018, implica la casi total ausencia de antecedentes para la extensión universitaria en materia de sitios de memoria en Uruguay, con la excepción del mencionado caso de la cárcel política de mujeres de Punta Rieles, finalmente truncado al ser reutilizado como cárcel en el año 2011. Por ello, desde el equipo de extensión universitaria, hemos acudido a algunos paralelos de países vecinos (Jofré, Rosignoli, Rodríguez, Marín Suárez & Biasatti, 2016) y, sobre todo, hemos decidido seguir como directrices las teorizaciones generales de la extensión universitaria de UdelaR (Viñar, 2015) donde se aconseja que estos proyectos sean concebidos y desarrollados en torno a la idea de integralidad, en sus tres componentes: de funciones universitarias (articulación entre extensión, investigación y enseñanza), de disciplinas (interdisciplina) y de saberes (actores universitarios y actores no universitarios o vinculación crítica del saber académico y popular), mediante formas asociativas y grupales que aporten a la superación de problemáticas y necesidades sociales. Desde esta perspectiva teórica y metodológica se promueve el trabajo horizontal entre la academia y los colectivos extra académicos, y se impulsa la necesidad de priorizar a los sectores más

postergados de la sociedad, en nuestro caso las víctimas del terrorismo de Estado implementado en un CCDyT y los vecinos de los estigmatizados y empobrecidos barrios circundantes. Respecto al diálogo de saberes en estos casos en los que estamos trabajando debemos referirnos a las múltiples memorias vinculadas a los antiguos nodos represivos de la dictadura.

En el primero de los proyectos de extensión que desarrollamos tuvimos la oportunidad de constatar en dos casos concretos cómo las diversas conceptualizaciones de la memoria responden a procesos de construcción social, en donde se dan luchas políticas por imponer los sentidos del pasado en el presente (Marín Suárez et al., 2019). Tal y como se ha propuesto para el caso argentino más que supuestas “luchas contra el olvido” se estarían dando luchas entre diversas memorias, en las que el olvido es parte constitutiva de cada una de estas, y en las que algunos grupos con cierto régimen de propiedad de la memoria sustentado en el dolor o bien no permiten que las memorias de otros colectivos aparezcan en la arena pública o bien no se dialoga con ellos cuando esto ocurre, perdiendo de este modo la capacidad de que se enriquezcan los discursos de ambos lados (Jelin, 2002; Memoria Abierta, 2000).

El segundo de los proyectos de extensión nos está permitiendo reflexionar sobre este quehacer colectivo entre el equipo académico y los activistas de la memoria de La Tablada Nacional, donde se integran asociaciones de víctimas y de vecinos. Nuevamente, tal y como se ha señalado para el caso argentino (Guglielmucci, 2013, pp. 83-88), existirían intereses y objetivos comunes, como es la preocupación por la memoria y su capacidad pedagógica, fundamentada en la consolidación de valores éticos con vista al futuro, y su materialización en La Tablada Nacional activada patrimonialmente como sitio de memoria. En la misma línea también asumimos y defendemos que el trabajo académico en ámbitos vinculados al pasado contemporáneo, donde es la memoria la que impulsa a la historia (Leiton, 2009), es también una forma de compromiso y militancia política (Jelin, 2002, pp. 66-67). De hecho nuestro equipo no se sitúa por fuera de esa urdimbre de actores

sociales y políticos que despliegan prácticas y discursos, como si fuéramos simples observadores de la realidad social o meros asesores técnicos.

No obstante, existiría una diferencia sustantiva entre los diversos acercamientos a la memoria de los diferentes grupos que participamos en la construcción de este sitio de memoria. Las formas propias de los activistas de la memoria serían las perspectivas reconstructiva y moral. Por la primera se enfatiza la capacidad de recordar hechos del pasado tal y como sucedieron, intentando ajustar el recuerdo con lo recordado. La segunda destaca el aspecto moral de la capacidad de memoria, como una premisa ética universal que permitiría combatir la repetición de un pasado criminal. Por su parte, la forma específica de los académicos e investigadores sería la analítica, por la cual se analizan los procesos sociales de invocación del pasado en el presente, destacando la actividad de los agentes de recordación según nociones históricas y culturales específicas de temporalidad, selección, registro y transmisión intergeneracional (Guglielmucci, 2013, pp. 83-84 [siguiendo a Rosana Guber]) y, como veremos, también mediante el estudio de las diversas formas de producción del espacio en los sitios de memoria.

En esta misma línea otra de las especificidades del acercamiento a la memoria por parte del equipo de extensión también pasa por entender este sitio de memoria como un sitio de historia, asumiendo la importancia de historizar estos lugares a partir del mayor espectro posible de fuentes disponibles (testimoniales, documentales, materiales), tanto de las fases pretéritas de uso, como la reutilización del antiguo mercado de ganado en el principal CCDyT del país, como del actual proceso de recuperación del sitio, en este caso principalmente mediante un acercamiento etnográfico. La historización de La Tablada Nacional (Marín Suárez & Tomasini, 2019; Marín Suárez et al., 2020) supone un aporte específico y particular desde la academia en la construcción de este sitio de memoria y, además, puede servir para evitar el riesgo de fetichización inherente a la recuperación de estos lugares. En este sentido se ha señalado una dicotomía en la patrimonialización de los espacios represivos como sitios de memoria. Por un lado, estarían

aquellos que pueden denominarse edificios fetiche, musealizados exclusivamente mediante el recurso a las emociones y los recuerdos, con discursos unificados sin conflictos ni contradicciones, y que separan nítidamente pasado y presente. Por otro lado, se sitúan aquellos musealizados como patrimonio hostil, entendiendo que las contradicciones y relaciones violentas son parte intrínseca de la historia, pasada y presente, que provocan preguntas y reflexiones en los visitantes sobre las violencias del Estado y que, por tanto, consiguen involucrar a los que no vivieron aquella situación (Croccia et al, 2008).

Para la fundamentación de la práctica de la extensión universitaria en tan particulares contextos y la integración del mayor número posible de memorias colectivas vinculadas a los ex CCDyT también se ha acudido a las normativas y legislaciones específicas sobre sitios de memoria, como por ejemplo el documento “Principios fundamentales para las políticas públicas sobre sitios de memoria” de MERCOSUR (IPPDH, 2012, p.9) que explicita la necesidad de formar equipos interdisciplinarios y garantizar la participación de víctimas, familiares y la comunidad local. Por su parte, la Ley de Sitios de Memoria de Uruguay indica en su artículo 14 que las Comisiones de Sitio encargadas de la gestión y puesta en valor de cada lugar se conformarán con organismos de derechos humanos y memoria, sobrevivientes, familiares, vecinos e instituciones¹⁰. Por otro lado, la participación de supervivientes y familiares de detenidos desaparecidos en la recuperación de los CCDyT está amparada por la triada de derechos del “Informe Joinet” (derecho a la justicia, derecho a la verdad y derecho a la reparación)¹¹, que los estados deben asegurar para poner fin a la impunidad de los delitos de lesa humanidad

¹⁰ Ley N° 19.641 de 13/07/2018. *Declaración y creación de Sitios de Memoria Histórica del pasado reciente.*

¹¹ *Informe final revisado acerca de la cuestión de la impunidad de los autores de violaciones de los derechos humanos (derechos civiles y políticos) preparado por el Sr. L. Joinet de conformidad con la resolución 1996/119 de la Subcomisión.* Organización de las Naciones Unidas, Comisión de Derechos Humanos. Doc. ONU E/CN.4/Sub.2/1997/20/Rev.1

cometidos contra estas personas. Sin embargo, la participación de los vecinos y la comunidad local que indica la normativa referida está sujeta a mayores dosis de ambigüedad. En el documento de la IPPDH (2012) el rol de los vecinos en los sitios de memoria parece responder a su calidad de testigos de los crímenes cometidos y a su capacidad de aportar material probatorio, es decir, como un aporte a los derechos de justicia y de verdad de las víctimas directas, pero excluyendo a los vecinos como sujetos de esos derechos. Por su parte, la normativa uruguaya prescribe la participación de los vecinos, pero sin mayores especificaciones. Mucho más específica es la “Guía de actuación en Sitios de Memoria”, editada por el Museo de la Memoria de la Intendencia de Montevideo, cuando alude a la importancia de preservación de la comunidad vinculada a cada sitio, que está conformada tanto por las memorias de lo sucedido dentro (víctimas, familiares) como fuera (vecinos), y a la trascendencia de los sitios para la identidad y dimensión del barrio (Ferrario, Nadal, Passeggi & Toledo, 2018, p. 29).

la tortura y eliminación de los enemigos políticos, con el “afán de heteronomía total” hacia el interior de sus muros, tuvo también efectos hacia fuera, buscando la generación de “muertos vivientes” entre los vecinos de los alrededores (Feiersten, 2011, pp. 365-366). Se podría entender a la sociedad de aquel momento como una caja de resonancia del campo de concentración (Calveiro, 2001, p. 91), para asegurar la implantación del nuevo orden hegemónico y las políticas neoliberales que lo acompañaban. Entre estos espacios de excepción y la ciudad “normal” que los rodea hay necesarias contigüidades. El carácter del barrio y del CCDyT se determinan mutuamente de modos que influirán a su vez en la elaboración posterior del terror y la circulación de relatos barriales en torno al mismo. El carácter topográfico del barrio y el perfil sociocultural de sus habitantes influyen en las narrativas y prácticas espaciales que surgen en torno a la presencia del CCDyT. De modo que entre el espacio de excepción del CCDyT y la ciudad “normal” que lo circunda habría más determinaciones recíprocas de lo que



Figura 4. Jornada realizada por el equipo de extensión con vecinos y vecinas del barrio Rincón de La Tablada en la sede de la Comisión de Fomento La Piedrita. Fecha: 13 de septiembre de 2020. Archivo del equipo de extensión.

En el caso concreto de La Tablada Nacional, la represión ejercida hacia el interior de sus muros por OCOA tuvo su correlato hacia fuera, en los barrios circundantes y en el que comenzó a construirse dentro de los límites del predio, El Rincón de La Tablada (Marín Suárez et al., 2019) (ver figura 4). Este edificio usado por las fuerzas represivas para

una separación tajante entre “adentro” y “afuera” permitiría suponer (Schindel, 2013).

Por todo ello, la vecindad respecto a los lugares del terror introduce inevitablemente la problemática de los testigos y de cómo incorporar sus memorias en las recuperaciones de los sitios. Se han señalado tres modos de ver fundantes del testimonio en

procesos históricos marcados por la violencia política y el terrorismo de Estado: víctimas, verdugos y espectadores. No se trata simplemente “de una diversidad en los puntos de vista o en los grados de implicancia e involucramiento emocional, sino en la inconmensurabilidad de posiciones topográficas y cognitivas diferentes que no pueden ser saldadas” (Durán, 2012, p. 299 [siguiendo a Felman]). De este modo, el vecino de un CCDyT puede ser entendido como testimonio espectador, e incluso como un *bystander*, es decir, como aquellos que decidieron no tomar partido. Ello también abre el debate sobre la responsabilidad y complicidad civil con el terrorismo de Estado (Durán, 2012, pp. 299-300 [siguiendo a Hilberg]). No obstante, no son pocos los casos en los que vecinos de los CCDyT fueron también víctimas directas de las prácticas represivas ejercidas en estos lugares. Prácticas mantenidas en democracia y hasta tiempos muy recientes (Crenzel, 2012; Jofré et al., 2016). A lo largo de nuestro trabajo de campo hemos podido documentar un abanico variado de vivencias, discursos y actitudes respecto a la reutilización de La Tablada Nacional como CCDyT y la presencia continua de los militares en el barrio. Han aparecido desde algunas actitudes que podrían entenderse como *bystander*, con colaboraciones directas y elogios al actuar de los militares, hasta víctimas directas, como el caso de vecinos secuestrados varios días en el CCDyT, casas del barrio Lezica allanadas y reutilizadas como lugares de tortura satélites de la Base Roberto, como por ejemplo la Base Lima Zulú, o los primeros intentos de desalojo del nuevo barrio El Rincón de La Tablada, desarrollados por los propios militares de la Base Roberto. Además, podría señalarse la estigmatización social y empobrecimiento generalizado de estos barrios fruto del cierre de La Tablada Nacional, cuyos efectos se siguen reproduciendo en el momento actual (Marín Suárez et al., 2019). Por ello, más allá del escueto rol que le otorga la IPPDH (2012) a los vecinos en la construcción de los sitios de memoria, y en consonancia con la *Guía de actuación en Sitios de Memoria* (Ferrario et al., 2018), en el caso concreto de La Tablada Nacional algunos agentes y colectivos sociales vinculados

con las “memorias del afuera” (Biasatti, 2007, pp. 132-135) reclaman su participación en el sitio con cierta legitimidad, al menos en cuanto a los derechos de reparación simbólica y verdad histórica, si bien en gran medida no comparten el derecho a la justicia propio de las víctimas directas y sus familiares.

Para la articulación de esta diversidad de memorias se propuso una metodología abierta de plan maestro o plan director del sitio de memoria, como uno de los objetivos principales del proyecto de extensión en curso, donde entendemos que es prioritario analizar por sus características y agentes la diversidad de vínculos con estas ruinas y paisajes. En efecto, a partir de la experiencia acumulada a lo largo de estos años nos hemos trazado el objetivo de elaborar un modelo de extensión universitaria integral y participativo para el acompañamiento en la recuperación de sitios de memoria, que contemple y se adecue a las lógicas de intervención socioespaciales de los entornos barriales, poniendo en diálogo y tensión las memorias del adentro y del afuera. Con ello intentamos promover prácticas de extensión que contribuyan a problematizar el papel clave que tienen las memorias barriales tanto para la comprensión e historización de los CCDyT, como por ejemplo entender los efectos de su instalación sobre la vida cotidiana de los barrios, como para la construcción de estos novedosos espacios para la memoria y para la política.

CARACTERÍSTICAS DE LAS MEMORIAS VINCULADAS A LA TABLADA NACIONAL

En el caso de CO.ME.TA., podemos observar que su construcción narrativa en torno al sitio presenta dos etapas, estructuradas en relación a las formas de representación del pasado dictatorial propias de los organismos de derechos humanos y sectores de izquierda de Uruguay, y a su progresiva vinculación espacial con el sitio. En Uruguay, la figura del detenido desaparecido ha sido central en la estructuración del campo discursivo en torno al pasado dictatorial, no solo para las demandas representadas por los

organismos de derechos humanos, sino también en la vertebración de las investigaciones oficiales y las políticas de memoria (Larrobla, 2013). El caso de La Tablada Nacional no es ajeno a esta lógica. Las acciones conmemorativas y de señalización del sitio estuvieron, y en buena medida siguen estando a día de hoy, dirigidas al reconocimiento de la Base Roberto a partir de la memoria de sus desaparecidos.

Otra de las características de esos primeros momentos fue la desterritorialización de sus reclamos. Ello se deriva del hecho de que los integrantes del colectivo no tienen un vínculo con esa zona de la ciudad, exceptuando el periodo de tiempo en el que estuvieron secuestrados, que en ningún caso de los documentados supera los seis meses. Además, su estancia en el CCDyT estuvo caracterizada por la anulación sensorial a la que fueron sometidos, y la cotidianeidad de las torturas y violencia sexual con el objetivo de la deshumanización. En estos casos extremos debemos atender a la veta sensorial existente en el vínculo espacio-memoria, que tiene que ver con lo que Ricoeur denomina “mundaneidad de la memoria”, la cual denota un nivel primario, elemental, con la que los seres humanos nos vinculamos con el mundo y con la realidad a través de los sentidos: la vista, el olfato, el tacto y el oído:

En efecto, en este nivel primordial se constituye el fenómeno de los lugares de la memoria, antes de convertirse en una referencia para el conocimiento histórico. Estos lugares de la memoria funcionan principalmente a la manera de los reminders, de los indicios de la rememoración, que ofrecen sucesivamente un apoyo a la memoria que falla, una lucha contra el olvido, incluso una suplencia muda de la memoria muerta. Los lugares “permanecen” como inscripciones, monumentos, potencialmente documentos mientras que los recuerdos transmitidos únicamente por vía oral vuelan como lo hacen las palabras (Ricoeur, 2010 pp. 62-63).

También podríamos aludir a cómo el dolor y la violencia suelen cristalizarse en cicatrices o

huellas que en muchas ocasiones funcionan como detonantes de la memoria, como indicios de que algo aconteció. Estas marcas no solo se encuentran en los edificios sino también en el propio cuerpo, el cual es productor de sentido. Así, la dimensión sensorial presente en el vínculo memoria / espacio denota cómo lo mundano, lo terrenal, es materia prima en la compleja labor de la rememoración (Pineda, 2017).

Para el caso de CCDyT de Argentina se ha propuesto que las anulaciones sensoriales típicas de los CCDyT (encapuchamientos permanentes o música a gran volumen de forma continuada, por ejemplo) han generado en las víctimas particulares combinaciones entre el espacio vivido y el espacio imaginado, y, sobre todo, que esos testimonios no solo nos ofrecen representaciones del espacio sino que son a su vez un modo de construir performativamente el propio espacio concentracionario (Colombo, 2017). Esta perspectiva puede criticarse por la escasa importancia que le otorga esta autora a los espacios de representación, es decir, a la materialidad misma del CCDyT, así como a las prácticas espaciales de los perpetradores en la producción del espacio concentracionario. Además, los sobrevivientes y familiares de detenidos desaparecidos de La Tablada Nacional no solo producen el espacio concentracionario desde el recuerdo sino también desde el reencuentro con el edificio a día de hoy. En estos reencuentros hemos constatado vínculos que podríamos denominar como de *topophobia* (Tilley, 1994), hasta tal punto que en algunos casos les impide ingresar al edificio o subir a la primera planta, que es donde se disponían las salas de tortura. Superando esa asimetría entre lo discursivo y lo material de la propuesta de Pamela Colombo (2017) podríamos preguntarnos cómo afecta y cómo se actualiza lo abyecto de esta ruina (Navarro-Yashin, 2013) en las subjetividades de las víctimas al volver a La Tablada Nacional.

A lo anterior podemos añadir que en esta primera etapa, algunos de los integrantes del colectivo no cuestionaron la decisión del gobierno de abrir un nuevo centro de reclusión de alta seguridad para menores en La Tablada Nacional, no pudiendo identificar las continuidades en el funcionamiento

represivo del lugar. En este sentido, y partiendo de la idea de que un espacio se transforma en “un lugar” cuando le son asignados significados particulares, cargados de sentidos y sentimientos para los sujetos que los vivieron (Jelin & Langland, 2003, p. 3), en esa primera etapa los recuerdos “del adentro” no lograron resignificarse materialmente en el espacio represivo en cuanto que proyecto de sitio de memoria, manteniéndose al exterior de las vallas y garitas de vigilancia que rodean el edificio. Las vallas de la cárcel terminaron configurándose en una frontera entre el recuerdo de lo vivido y la lugarización del recuerdo.

La segunda etapa dio comienzo a partir del proceso de declaración del sitio de memoria, momento en el que las marcas de memoria, en el sentido de performances conmemorativas, comenzaron a ingresar al edificio. Aparecieron entonces los desafíos para el desarrollo y gestión que conlleva esta activación patrimonial. Durante el 2019 desde el equipo de extensión realizamos una serie de jornadas con todos los colectivos implicados de cara a imaginar el futuro sitio y a cómo integrar la variedad de proyectos planteados. En estas actividades identificamos que los integrantes de CO.ME.TA. solo imaginaban marcas de memoria en zonas muy específicas del interior del edificio, aquellas vinculadas con el espacio vivido durante su secuestro (espacios concentracionarios, baños y salas de tortura, principalmente), sin integrar los usos del espacio por parte de OCOA. Pese a la centralidad de los detenidos desaparecidos en los discursos y performances de la memoria, tampoco se imaginaban marcas de memoria en las amplias zonas del predio donde se han realizado excavaciones arqueológicas para la búsqueda de restos humanos (López Mazz, 2011, 2012). Se trata por tanto de una representación del espacio acotada a una pequeña parte del sitio de memoria (ciertos sectores del edificio principal y áreas exteriores inmediatas). A este recorte espacial se añade un recorte temporal, ya que se excluyen de sus narrativas el periodo previo y posterior a los años de funcionamiento como CCDyT (1977-1984).

Luego de esta identificación comenzamos a desarrollar talleres de memoria con los miembros de CO.ME.TA. en los que se debatió y reflexionó

sobre la identidad colectiva del grupo, sobre sus diversas identidades políticas pasadas y presentes, así como sobre sus objetivos, discursos y acciones a la hora de construir el sitio de memoria. Con vistas a la patrimonialización de La Tablada Nacional como sitio de memoria nos habíamos marcado como objetivo historizar el lugar de cara a generar un relato que diera cuenta del accionar represivo de la dictadura y de las diferentes etapas de funcionamiento del CCDyT. Buscábamos integrar la memoria de los sobrevivientes, y en concreto las militancias previas a sus secuestros, superando de este modo la centralidad de los detenidos desaparecidos en las diversas representaciones del espacio hasta ese momento. En estos encuentros pudimos constatar su autoidentificación como ex presos y no como ex secuestrados, quedando diluida la diferenciación entre el periodo de desaparición y su posterior blanqueamiento en cuarteles militares bajo la órbita de la justicia militar, como paso previo a su ingreso en las cárceles políticas como presos políticos. Además, al ser indagados por sus militancias políticas, se pudieron registrar autoidentificaciones tales como “luchadores por la democracia”, omitiéndose en muchos casos sus afiliaciones y trayectorias político partidarias concretas. En líneas generales, el futuro sitio de memoria es entendido desde el lugar común de que sea un espacio para trabajar los “derechos humanos”, aplicando conceptos y encuadramientos de la memoria que llegaron a Uruguay tras la dictadura, principalmente por parte de aquellos que estuvieron exiliados en Europa (Markarian, 2004). Pese a las violaciones a los derechos humanos cometidos en La Tablada Nacional hasta el año 2012, en las cárceles que sustituyeron al CCDyT durante la democracia, o la exclusión socioespacial consecuencia de la gestión neoliberal del suelo urbano desde momentos previos a la dictadura que ha dado como resultado la construcción de asentamientos con grandes carencias habitacionales en los márgenes de la ciudad, como por ejemplo el construido en el propio sitio de memoria, las referencias a los derechos humanos en estos talleres quedaron vinculadas exclusivamente a los crímenes cometidos durante la dictadura.

En octubre del 2020 se realizaron las primeras visitas abiertas al público dentro del edificio. Las recorridas fueron guiadas por los integrantes de CO.ME.TA., principalmente por las sobrevivientes del CCDyT, y buscaban recrear los espacios de tortura y “los celdarios” a través del relato de sus experiencias (ver Figura 5). Para varios de ellos ha sido la primera vez que han transitado estas estancias desde que estuvieron secuestrados en este lugar, reconociendo la dificultad emocional que esto implica. Al no haber logrado aún establecer una narrativa común que transmitir, las formas de transmitir lo acontecido estuvieron sujetas a los modos personales de procesar esos recuerdos y a los imaginarios contruidos en torno a lo que se debe contar en un sitio de memoria.

que provocó controversias en el seno de la asociación de Troperos, cuya identificación política está mayormente alineada con los partidos tradicionales: Partido Colorado y Partido Nacional (Marín Suárez et al., 2019). La asociación que los nuclea nació en el año 2015, y tiene su sede en un predio del barrio Lezica, cedido por el Municipio G, en las inmediaciones del predio de La Tablada Nacional. Se trata de una agrupación tradicionalista y nativista que reivindica la memoria tropera de estos barrios de la periferia rural de Montevideo, y que tiene gran capacidad de movilización vecinal. Sus integrantes de mayor edad fueron troperos que trabajaron en el lugar antes de 1973, mientras que los más jóvenes se consideran “herederos” de esa forma de vida, pese a no haberla conocido. La



Figura 5. Sobrevivientes del CCDyT Base Roberto realizando una visita guiada en la Jornada de Patrimonio 2020. Al fondo muestra fotográfica “Imágenes del silencio: 196 abrazos contra el olvido”, instalada sobre las literas de INISA en la sala de transacciones (espacio concentracionario del CCDyT). Fecha: 30 de Noviembre de 2019. Archivo del equipo de extensión.

Como vimos, en los primeros acercamientos de CO.ME.TA. a La Tablada Nacional colaboraron de forma activa los Troperos. Esta colaboración y presencia de los Troperos en las primeras marcas de memoria al exterior del edificio no estuvieron exentas de conflictos, especialmente con el homenaje desarrollado por las UJC al detenido desaparecido Miguel Ángel Mato,

conversión del Triángulo, dentro del actual sitio de memoria, en un ruedo para jineteadas y festivales folklóricos se relaciona con la centralidad de la cultura vinculada al mundo del caballo y a la payada, como signos evocativos y elementos de continuidad (ver Figura 6). Estas serían las principales vías de expresión de este colectivo, que también se identifica en su vestimenta gaucha. En

el año 2018 celebraron en el ruedo instalado en el Triángulo un festival folklórico y unas jineteadas para celebrar los 150 años del nacimiento de La Tablada Nacional. Duró varios días y convocó a cientos de personas, muchos de ellos miembros de otras agrupaciones tradicionalistas del interior del país que llegaron a caballo a la capital. Desde ese momento han sido varias las ocasiones en las que La Tablada Nacional ha servido como punto de llegada de marchas a caballo desde todo el país y que han permitido constituir una nueva nomenclatura donde el Triángulo ha pasado a ser denominado el Ruedo.

En los diferentes mapeos colectivos y entrevistas realizados con integrantes de esta agrupación hemos podido documentar un quiebre profundo en la memoria colectiva de los Troperos en el momento del cierre del mercado de ganado, que

exclamación del vicepresidente de los troperos: “No queremos ser una cárcel”, que da cuenta de la ruptura que generó la transformación de La Tablada Nacional en un espacio de represión a nivel identitario y en las maneras de referenciación del barrio. Es interesante en este sentido señalar que en varios mapeos colectivos y entrevistas muchos vecinos no diferenciaban el uso como CCDyT del posterior uso como cárcel. Para muchos de ellos hay un *continuum* carcelario en La Tablada Nacional desde 1976 al 2012. Sí diferenciaban un primer momento de la cárcel, gestionada por militares y usada para llevar “tupamaros”, de un segundo momento gestionado por la policía, y en donde varios de los reclusos ya eran vecinos del barrio. En la diversidad de formas en que es denominada La Tablada Nacional entre los vecinos, “la cárcel” y “el hotel” son las más extendidas.



Figura 6. Niños vinculados a la Asociación Tradicionalista de Troperos de La Tablada domando un potro en el Triángulo / Ruedo con el edificio principal de la Tablada Nacional de fondo. Fecha: 30 de Noviembre de 2019. Archivo del equipo de extensión.

quedó sintetizado en la frase: “Cuando cerraron La Tablada Nacional nos convirtieron a todos en pichis”¹². O incluso en el anhelo sintetizado en la

Siguiendo la terminología de Oslender (2008) para definir las prácticas territoriales vinculadas a las geografías del terror, lo que ocurrió a

¹² En la jerga policial de Uruguay la expresión pichi se usa despectivamente como sinónimo de delincuente, malhechor. Durante la dictadura era también utilizado

por militares y policías para referirse a las personas secuestradas en los CCDyT o detenidas en las cárceles políticas.

partir de 1973 puede caracterizarse como una desterritorialización y una transformación dramática del sentido de lugar. Al contrario que en el caso de CO.ME.TA. la memoria de los Troperos está estrechamente vinculada al paisaje de La Tablada Nacional. La dimensión espacial de su memoria se fundamenta en las formas de vida pretéritas relacionadas con el movimiento de ganado, en los usos actuales del predio de La Tablada Nacional como lugar de pasto para sus caballos, y en un conocimiento detallado de todo el predio y de cada una de las estructuras ganaderas hoy en ruinas, así como del interior del edificio. Vale la pena señalar que en la construcción narrativa de este colectivo sobre La Tablada Nacional, el predio (incluidas las 20 ha que se enajenaron a comienzos de la democracia) y el edificio aparecen como un paisaje unitario, sin distinción del adentro y el afuera, lo que contrasta radicalmente con las narrativas de CO.ME.TA. Podría decirse que las ruinas (del edificio y de las estructuras ganaderas) de La Tablada Nacional están incorporadas en las subjetividades de los troperos. Esas ruinas (Navarro-Yashin, 2013) y el paisaje abyecto (González Ruibal, 2008) que comenzaron a generarse por las decisiones de la dictadura, y donde hoy abundan las montañas de basura y escombros, las construcciones precarias de los asentamientos y el arroyo Pantanoso discurre completamente contaminado, conforman el espacio de representación de este colectivo, generador de ambiguas metáforas. Por un lado ese paisaje evoca las formas de vida del movimiento de ganado de la tropería, aquel pasado entendido como una edad de oro perdida, referente de la temporalidad que estructura la memoria colectiva tropera. Además, tras el cierre se regeneró la vegetación por todo el predio, lo que ha sido aprovechado intensamente desde entonces hasta hoy para que pasten los caballos, lo que supone una clara continuidad de las prácticas espaciales vinculadas al manejo de animales. Pero la ruinización de este paisaje y su carácter abyecto también genera otros mensajes, en la forma de recuerdo cotidiano de los efectos devastadores que provocó en el barrio el cierre de la principal fuente de trabajo, en forma de desempleo, pobreza

y estigmatización. No es menor el hecho de que entre los principales reclamos de los Troperos se encuentren la limpieza, restauración y refuncionalización de las ruinas de los antiguos corrales de ganado, profundizando la vía emprendida con la recuperación del Triángulo / Ruedo, y la apertura de un museo de la tropería en el interior del edificio, en los galpones que originalmente se usaron como cuadra de caballos. La dignificación de la identidad tropera pasa por la recuperación y restauración de las ruinas ganaderas, por la higienización de lo abyecto. De hecho la recuperación del Ruedo puede entenderse como una práctica de resistencia marcada por la reterritorialización, de un colectivo cuyo vínculo con este paisaje rural está caracterizado, en líneas generales, por relaciones de *topophilia* (Tuan, 1974).

Otra de las memorias barriales existente es la vinculada al barrio La Tablada, también denominado Rincón de La Tablada, ubicado dentro del área cautelada del sitio de memoria. La Comisión de Fomento La Piedrita y el Club Cuatro Esquinas son las asociaciones de este barrio más activas en la construcción del sitio. Los primeros pobladores del barrio se instalaron en la zona a mitad de la década de 1970 en paralelo al cierre del mercado de ganado, en momentos previos a la conversión de su edificio principal en CCDyT, y alrededor del nuevo lavadero de camiones de ganado que se abrió en ese punto y que dio trabajo a algunos de los antiguos troperos. A partir del análisis de las fotografías aéreas y de las entrevistas realizadas a habitantes del barrio, se pudo identificar que el mayor incremento poblacional se dio entre la década de 1990 y los años 2000. En la última década se viene dando un nuevo proceso de expansión sobre la antigua vía férrea de la Estación de La Tablada, con un repunte ante la situación de crisis sanitaria y social desatada por el COVID-19. Este nuevo asentamiento es conocido como Las Vías. El barrio se caracteriza por tener graves carencias infraestructurales e índices socioeconómicos inferiores a la media de la ciudad (MIDES, 2013), con la autoconstrucción y la vivienda precaria como características desde sus inicios. En este

sentido, la lucha por la defensa y la mejora de las viviendas, así como de las condiciones de habitabilidad, deviene en un eje transversal de la memoria e identidad del barrio. Históricamente sus habitantes han tenido que enfrentar varios intentos de desalojo, los primeros por parte de los militares durante el funcionamiento del CCDyT y luego en la década de 1990 por parte del gobierno departamental. También han dado la batalla para acceder a servicios básicos como el tendido eléctrico (instalado entre el 1985 y los años 1990) y el agua corriente potable (instalada en el año 1995), entre otros reclamos aún presentes como la pavimentación de calles, la instalación de centros educativos y de salud cercanos, o la conectividad con la instalación de nuevas paradas y líneas de ómnibus. En estos procesos ha sido notablemente significativo el rol de las mujeres, quienes históricamente han llevado adelante estos reclamos, pasando días enteros en la puerta de la Intendencia de Montevideo exigiendo respuestas, realizando las zanjas para la instalación del agua que se demandaba a las administraciones del Estado, o convocando a los vecinos y vecinas para recolectar firmas a modo de evitar el desalojo. Esta lucha histórica por una vida más digna configura una identidad barrial y una memoria colectiva vinculada fuertemente a la resistencia desarrollada en el territorio de La Tablada Nacional. La centralidad de ésta en la configuración identitaria de estos vecinos se ve incluso reflejada en las distintas formas de denominación del barrio, tanto en la forma La Tablada como El Rincón de La Tablada. En cualquier caso, se trata de un barrio vinculado a una lucha histórica por el reconocimiento de una identidad y legitimidad en el territorio. No obstante, hemos podido constatar cómo estos relatos prácticamente no tienen peso en los procesos de marcación de la memoria vinculada al pasado reciente. Esta memoria barrial se puede entender, por tanto, como una “memoria subterránea” (Pollack, 2006, pp. 17-24) pues continúa discriminada y relegada en los relatos memorialísticos predominantes y, sobre todo, por el hecho de que quienes portan la voz de estas memorias barriales no se sienten legitimados en su relato, ni con la potestad de hablar en público

de sí mismos y de su vínculo con La Tablada Nacional en su etapa posterior al cierre del mercado de carnes, principalmente frente a la voz de las víctimas directas del CCDyT.

El Centro Bosco es otro de los colectivos que participa del proceso de construcción del sitio de memoria. Se trata de una institución religiosa heredera de una histórica inserción territorial. Su sede se encuentra ubicada junto a uno de los laterales del predio de La Tablada Nacional y su obra social está orientada principalmente en el Barrio Lezica, límite con el sitio de memoria, y en menor medida en el Rincón de La Tablada. Se ha consolidado como una institución de referencia para la comunidad a través de la implementación de programas socioeducativos para niños, niñas y adolescentes, y tiene una participación activa en la vida social del barrio. Si bien en las entrevistas a vecinos y vecinas se menciona la presencia de la obra salesiana desde los inicios del barrio, en el año 2019 el Centro Bosco celebró su 25° aniversario con una intervención en el predio del sitio de memoria en la que se plantaron 25 árboles, que representaban a los “13 desaparecidos de La Tablada”, “troperos del barrio fallecidos”, y a un joven vecino que falleció en un accidente automovilístico cuyo seguro de vida fue donado por la familia a esta institución. En contraste con el resto de los colectivos, no representa estrictamente una memoria vinculada a la historia de La Tablada Nacional en ninguna de sus etapas específicas, y por ello busca poner en diálogo sus relatos y acciones con las memorias más “emblemáticas” del lugar (Stern, 2000), representadas en la distribución de los árboles plantados.

Una vez inaugurada la democracia, La Tablada Nacional fue refuncionalizada como cárcel de menores primero y como cárcel de adultos después. Las huellas materiales de lo ocurrido durante estas últimas etapas tienen una importante presencia en el edificio. Además, las violaciones a los derechos humanos allí cometidas, y las resistencias de sus reclusos tuvieron amplio eco mediático, y a día de hoy están muy presentes en los relatos de los vecinos, inclusive más que los hechos ocurridos durante la etapa de represión clandestina. Pese a todo ello las memorias de las cárceles de menores

y de adultos no se encuentran representadas por ningún actor ni colectivo en el actual proceso de construcción del sitio de memoria.

REFLEXIONES FINALES

Una densidad histórica de más de 150 años, las características de la conformación de la memoria colectiva en estrecha relación al paisaje entre los colectivos humanos cuyas actividades principales estaban vinculadas al movimiento de ganado y el proceso histórico de marginación y empobrecimiento de los barrios limítrofes tras el cierre del mercado de ganado, han generado una particular convergencia de memorias en el ex CCDyT de La Tablada Nacional. En el momento actual se observa una variedad de memorias colectivas y una multidimensionalidad de temporalidades ancladas y estructuradas por las mismas ruinas. Una variedad de colectivos humanos que reclaman este lugar, bien como sitio de memoria del terrorismo de Estado, como sitio de memoria tropera, como barrio reconocido oficialmente o como espacio para solventar carencias infraestructurales y de servicios tanto de los barrios que se ubican en el interior del sitio de memoria como en los barrios circundantes. Con la aprobación de la Ley de Sitios de Memoria el colectivo de víctimas y familiares CO.ME.TA. apareció generando un quiebre en el barrio y en los procesos de reclamación vecinales, que vieron cómo agentes extra barriales contaban con el respaldo y la legitimidad otorgados por la nueva normativa y las instituciones que la regulan. Sin embargo, el sitio de memoria también abre nuevas posibilidades para llevar adelante los reclamos históricos de estos colectivos vecinales, sistemáticamente negados por las autoridades competentes o imposibilitados por las reutilizaciones del edificio principal como cárcel por parte del Estado. Para CO.ME.TA. la participación de los colectivos vecinales también garantiza que el proyecto se convierta en un “lugar de vida”, habitado cotidianamente por agentes cuyas prácticas espaciales se desarrollan en el mismo predio de La Tablada Nacional o

en sus inmediatos alrededores. En algunas de las reuniones de los colectivos implicados en la recuperación y construcción del sitio de memoria se exclamó el grito “Todos somos COMETA”, indicando la necesidad de trabajar conjuntamente y de sumar esfuerzos. Pero ¿se puede conjugar esta variedad de proyectos y de memorias que son de naturaleza tan distinta en un proyecto común tal y como reclama la ley? ¿La supuesta unidad en un proyecto político común al grito “Todos somos COMETA” no está realmente escondiendo una jerarquía de memorias y una relación antagonista entre los colectivos involucrados? ¿Qué rol han de tener los vecinos en la gestión del sitio de memoria?

Si durante la dictadura los CCDyT operaron hacia los barrios circundantes como “difusores” del terror, rompiendo los lazos sociales, su refuncionalización podría contribuir a revertir esos efectos por medio de actividades articuladoras y reintegradoras, y la construcción de espacios de acción colectiva que, desde el ámbito local, reconstituyan el tejido social (Schindel, 2013). En este sentido los proyectos presentados por los diferentes colectivos vecinales en las primeras jornadas de diseño del sitio de memoria pasan por aspectos productivos, educativos, asistenciales, deportivos, patrimoniales y de ocio. Algunos de ellos son reclamos que vienen de antiguo. Destacamos un Centro de Atención a la Infancia y la Familia (CAIF), un parque comunitario, una huerta orgánica, un pulmón ecológico con flora nativa por las riberas del arroyo Pantanoso, una universidad técnica orientada a oficios rurales, una cancha de fútbol, un salón comunal para uno de los colectivos, la consolidación del Ruedo para jineteadas y festivales folklóricos, la recuperación patrimonial de las infraestructuras ganaderas, un museo de la tropería, un área para equitación o un centro de equinoterapia, sumados al sitio de memoria vinculado al terrorismo de Estado. A día de hoy, a excepción del Ruedo, ninguno de ellos ha sido concretado, en parte por el distanciamiento y enfrentamiento entre los diversos colectivos. El sitio de memoria de La Tablada Nacional posee unas características que permiten desarrollar todos estos proyectos y otros tantos, aunque para ello

implicaría dar el salto desde las actuales posiciones políticas antagonistas a otras agonísticas (Mouffe, 2011), entendiendo que no hay soluciones racionales a los conflictos entre los diversos grupos humanos que concurren en este proyecto común, que el consenso no es posible, y ni siquiera deseable, pero teniendo en cuenta que todos ellos comparten una asociación política en un espacio simbólico en el cual se da el conflicto, y en una materialidad que se constituye como condición de posibilidad para la coexistencia de todos esos anhelos colectivos.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, P. (2016). The organization of commemorative space in postcolonial Cuba: From Civic Square to Square of the Revolution. *Organization*, 23(1), 47-70.
- Ataliva, V. (2008). *Arqueología, memorias y procesos de marcación social (acerca de las prácticas sociales pos-genocidas en San Miguel de Tucumán)*. Tucumán: Notas de Investigación N° 1, Universidad Nacional de Tucumán.
- Baroffio, P. & Addiego, B. (1927). El nuevo edificio de la Tablada Norte. Arquitectos: Eugenio P. Baroffio & Buenaventura Addiego. *Arquitectura*, 115, 177-180.
- Biasatti, S. (2007). *Acerca del pasado / Acercar el pasado. Arqueología(s) y Memoria(s). Análisis a partir de un sitio de la historia reciente*. Rosario: Universidad Nacional de Rosario.
- Calveiro, P. (2001). *Poder y desaparición. Los campos de concentración en la Argentina*. Buenos Aires: Colihue.
- Colombo, P. (2017). Espacios de desaparición: cuando la teoría crítica del espacio ayuda a pensar la violencia. En A. Aguirre, A. Nochebuena & M. García Aguilar (Eds.), *Estudios para la No-violencia 2* (pp. 147-168). México: 3 Norte Editorial - Afina Editorial.
- Cosse, I. & Markarian, V. (1996). *1975. Año de la Orientalidad. Identidad, memoria e historia en una dictadura*. Montevideo: Trilce.
- Crenzel, E. (2012). Memorias y espacios de las violencias de Estado en Argentina: el caso del hospital Posadas. En A. Huffschnid & V. Durán (Eds.), *Topografías conflictivas. Memorias, espacios y ciudades en disputa* (pp. 319-334). Buenos Aires: Nueva Trilce.
- Croccia, M., Guglielmucci, A. & Mendizábal, M. E. (2008). Patrimonio Hostil: Reflexiones sobre los proyectos de recuperación de ex Centros Clandestinos de Detención en la Ciudad de Buenos Aires. *IX Congreso Argentino de Antropología Social* (pp. 1-23). Posadas: FHCS-UNAM.
- Da Silva Catela, L. (2001). *No habrá flores en la tumba del pasado. La experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos*. Buenos Aires: Al Margen.
- Durán, V. (2012). La vecindad del horror. Pasado y presente en el entorno de los (ex)centros clandestinos de detención. En A. Huffschnid & V. Durán (Eds.), *Topografías conflictivas. Memorias, espacios y ciudades en disputa* (pp. 293-304). Buenos Aires: Nueva Trilce.
- Ferrario, E., Nadal, O., Passeggi, R. & Toledo, M. (2018). *Guía de actuación en Sitios de Memoria*. Montevideo: Museo de la Memoria - MUME.
- González Ruibal, A. (2008). Time to Destroy. An Archaeology of Supermodernity. *Current Anthropology*, 49(2), 247-279.
- Guglielmucci, A. (2013). *La consagración de la memoria. Una etnografía acerca de la institucionalización del recuerdo sobre los crímenes del terrorismo de Estado en la Argentina*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Ingold, T. (1993). The temporality of the landscape. *World Archaeology*, 25(2), 152-174.

- IPPDH (2012). *Principios fundamentales para las políticas públicas sobre sitios de memoria*. Buenos Aires: IPPDH-MERCOSUR.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo Veintiuno.
- Jelin, E. & Langland, V. (2003). *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Madrid: Siglo Veintiuno.
- Jofré, I. C., Rosignoli, B., Rodríguez Mamby, L., Marín Suárez, C. & Biasatti, S. (2016). Materialidad y Memoria del terrorismo de Estado a partir de investigaciones en el ex CCD “La Marquesita” (Provincia de San Juan, República Argentina). *Revista de Arqueología. Sociedade de Arqueologia Brasileira*, 29(2), 116-129.
- Juanche, A. & Palummo, J. (Coord). 2012. *Hacia una política de Estado en privación de libertad. Diálogo, recomendaciones y propuestas*. Montevideo: SERPAJ Uruguay. Observatorio del Sistema Judicial.
- Larrobla, S. (2013). El campo discursivo del pasado reciente en el Uruguay. Entre la teoría de los dos demonios y la perspectiva del terrorismo de Estado. *De Prácticas y Discursos. Cuadernos de Ciencias Sociales*, 2(2). Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar>
- Lefebvre, H. (2013 [1974]). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- Leiton, D. M. (2009). Hacia una arqueología del pasado contemporáneo. *La Zaranda de Ideas. Revista de Jóvenes Investigadores en Arqueología* 5, 65-83.
- Lessa, F. (2014). ¿Justicia o impunidad? Cuentas pendientes en el Uruguay post-dictadura. Montevideo: Debate.
- López Mazz, J. M. 2011. (Ed.). *Investigaciones arqueológicas sobre detenidos desaparecidos en la última dictadura militar. Informe de Actividades Año 2007 - 2011*. Montevideo: Udelar-FHCE-GIAF.
- López Mazz, J. M. 2012. (Ed.). *Investigaciones antropológicas sobre detenidos desaparecidos en la última dictadura militar. Informe de Actividades Año 2011 - 2012*. Montevideo: Udelar-FHCE-GIAF.
- Laucero, C. (2016). Los Centros clandestinos. Núcleo duro de la Política Terrorista del Estado. *En Derechos humanos en el Uruguay. Informe 2016* (pp. 84-99). Montevideo: Serpaj.
- Lusiardo, A., Nadal, O., Aguirrezábal, D., Azziz, N., Batalla, N., Casanova, G., Gazzán, N., Salvo, X., Bongiovanni, R., López, M., López Mazz, J. M. & Marín Suárez, C. (2015). *Investigaciones antropológicas sobre detenidos desaparecidos en la última dictadura cívico-militar. Informe de actividades año 2013- 2014*. Montevideo: SDDHH-Udelar.
- Marín Suárez, C. (2016a). A 80 cm de la superficie. Once años de arqueología de la dictadura en Uruguay. *Revista de Arqueología. Sociedade de Arqueologia Brasileira*, 29(2), 36-54.
- Marín Suárez, C. (2016b). Marcas-monumento y marcas-proyecto en la arquitectura represiva de la dictadura cívico-militar uruguaya. El proceso de anclaje de la memoria en la cárcel política de mujeres de Punta Rieles (Montevideo). *Aletheia*, 6(12). Recuperado de <http://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/>
- Marín Suárez, C. (2017). Las luchas para convertir el ex Centro Clandestino de Detención y Desaparición de personas de La Tablada Nacional en un lugar de memoria y activación barrial. *En Derechos humanos en el Uruguay. Informe 2017* (pp. 65-78). Montevideo: Serpaj.
- Marín Suárez, C., Ampudia, I., Arguiñarena, J., Austria, A., Guillén, A., Macé, J. F. & Márquez, M. (2019). Los paisajes represivos de la última dictadura uruguaya: memorias del adentro y

- memorias del afuera de los centros clandestinos de detención en Montevideo y Canelones. *Encuentros uruguayos*, 12 (1), 104-129.
- Marín Suárez, C. & Cordo, A. (2015). Políticas de memoria en Uruguay: entre el control, la acción y la pasión. En *Derechos humanos en el Uruguay. Informe 2015* (pp. 39-47). Montevideo: Serpaj.
- Marín Suárez, C., de Austria, A., Ampudia, I., Márquez, M., Arguiñarena, J. & Guillén, A. (2020). Análisis multiescalar del Centro Clandestino de Detención, Tortura y Desaparición de Personas “Base Roberto” (La Tablada Nacional, Montevideo). En B. Rosignoli, C. Marín Suárez & C. Tejerizo García (Eds.), *Arqueología de la dictadura en Latinoamérica y Europa* (pp. 139-155). Londres: BAR International Series S2979.
- Marín Suárez, C. & Tomasini, M. (2019). La Tablada Nacional. Historia de un edificio de las afueras de Montevideo al servicio del Estado. En V. Ataliva; A. Gerónimo y R.D. Zurita (Eds.), *Arqueología forense y procesos de memorias. Saberes y reflexiones desde las prácticas* (pp. 187-213). Tucumán: UNT-CONICET, CAMIT.
- Markarian, V. (2004). De la lógica revolucionaria a las razones humanitarias: la izquierda uruguaya en el exilio y las redes transnacionales de derechos humanos (1972-1976). *Cuadernos del CLAEH*, 89, 85-108.
- Memoria Abierta (2000). *Informe de las Primeras Jornadas de debate interdisciplinario: Organización Institucional y Contenidos del Futuro Museo de la Memoria*. Buenos Aires: Memoria Abierta.
- MIDES (2013). *Informe Cuenca del Pantanoso. Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo*. Montevideo: DINEM.
- Moshenska, G. (2010). Working with Memory in the Archaeology of Modern Conflict. *Cambridge Archaeological Journal*, 20 (1), 33-48.
- Mouffe, C. (2011). *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Navarro-Yashin, Y. (2013). Objetos de violencia, espacios afectivos, zonas de ruina. Un estudio teórico de los ambientes de la posguerra. *Bifurcaciones. Revista de estudios culturales urbanos*, 14, 1-26. Recuperado de <http://www.bifurcaciones.cl/>
- Oslender, U. (2008). Geografías del terror: un marco de análisis para el estudio del terror. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 12. Recuperado de <http://revistes.ub.edu>
- Pineda, E. (2017). La construcción social de la memoria en el espacio: una aproximación sociológica. *Península, enero-junio (XII)*, pp. 9-30.
- Pollak, M. (2006). *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. La Plata: Editorial Al Margen.
- Rico, Á. (2007). (Ed.). *Investigación Histórica sobre Detenidos Desaparecidos. En cumplimiento del artículo 4º de la Ley Nº 15.848. Tomos I-IV*. Montevideo: IMPO, FHCE-UdelaR.
- Rico, A., Demasi, C., Wschebor, I. & Sanguinetti, V. (2006). *15 Días que estremecieron al Uruguay. Golpe de Estado y Huelga General 27 de Junio - 11 de Julio de 1973*. Montevideo: Fin de Siglo.
- Ricoeur, P. (2010) *La memoria, la historia, el olvido*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Schindel, E. (2013). “Ahora los vecinos van perdiendo el temor”. La apertura de ex centros de detención y la restauración del tejido social en Argentina. *Bifurcaciones. Revista de estudios culturales urbanos*, 14, 1-15. Recuperado de <http://www.bifurcaciones.cl/>
- Stern, S. (2000). De la memoria suelta a la memoria emblemática: hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico. Chile 1973-1998.

- En M. Garcés, P. Milos, M. Olguín, J. Pinto & M.Y. Urrutia (Dirs.), *Memorias para un nuevo siglo. Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX* (pp. 11-33). Santiago: LOM ediciones.
- Tuan, Y. (1974). *Topophilia: a study of environmental perception, attitudes and values*. Englewood Cliffs: Prentice Hall.
- Tilley, C. (1994). *A Phenomenology of landscape. Places, paths and monuments*. Oxford: Berg.
- Viñar, M. E. (2015) (Ed.). *Formulación de proyectos de extensión universitaria. Cuadernos de Extensión*. Montevideo: CSEAM-UdelaR.